



## La nación en el discurso universitario: España en la oratoria de inauguración del curso académico salmantino, 1920-1923<sup>1</sup>

Francisco de Luis Martín<sup>2</sup>

Recibido: 30 de mayo de 2016 / Aceptado: 17 de octubre de 2016

**Resumen.** Este trabajo pretende estudiar la aportación de la Universidad de Salamanca al desarrollo y consolidación del nacionalismo español mediante el análisis de los veintidós discursos que con motivo de la inauguración del curso académico diferentes catedráticos de sus distintas facultades pronunciaron durante el periodo 1920-1923. En ese tiempo se pueden apreciar diversos planteamientos ideológico-políticos en relación al proceso de nacionalización, se discuten las bases sobre el que ese mismo proceso se había construido en el siglo anterior e incluso emergen o cristalizan con fuerza las corrientes y grupos que cuestionan el proceso en sí mismo formulando alternativas. Por otro lado, la centralidad de los discursos inaugurales en el conjunto de los rituales universitarios los convierten en un material privilegiado para conocer la construcción y socialización en el mundo académico de un determinado, aunque plural en su concepción, discurso nacionalizador. Tras analizar la temática y la ideología que destilan estas piezas oratorias, el trabajo se centra en la visión histórica general y la de España en particular que presentan unas y otras.

**Palabras clave:** Acionalismo español; Historia de España; Universidad de Salamanca; discursos inaugurales; corrientes ideológicas.

### [en] The idea of Nation in University Speech: the Presence of Spain in the Keynote Speeches of Salamanca University 1920-1923)

**Abstract.** This item tries to study the contribution of Salamanca University to Spanish Nationalism building through twenty analyzed keynote speeches from 1920 to 1923. Different ideological and political approaches involved in this Nationalism process are able to be understood; many of them were run in XIX Century including tendencies and persons against this dominant opinion. Besides, these keynote speeches ruled an important place in university rituals so they are a privileged stuff for approaching the depth, diversity and extension of Nationalism process in the Spanish Academic thinking. After studying these oratorical pieces and their politic contexts, the work focuses on the historical overview over it with a special look over Spain as a Nation idea.

**Keywords:** Spanish Nationalism; History of Spain; University of Salamanca; keynote speeches; ideological tendencies.

**Sumario.** Introducción. 1. La Universidad de Salamanca y los discursos inaugurales. 2. España en su historia. 2.1. España es anterior a los visigodos y Roma la unifica culturalmente. 2.2. El catolicismo sienta las bases de España. 2.3. Árabes y judíos no influyen en la configuración nacional y la Reconquista

<sup>1</sup> Este trabajo ha participado del Proyecto de Investigación “La nacionalización española en Castilla, 1874-1936”, ref. HAR 2009-11132.

<sup>2</sup> Universidad de Salamanca (España)  
E-mail: deluis@usal.es

contribuye a forjar el carácter español. 2.4. Los Reyes Católicos y los Austria: la expansión imperial como fundamento. 2.5. Los Borbones y la decadencia de España. 2.6. La epopeya de la guerra de la Independencia y la condena de la Constitución de Cádiz y del liberalismo. 3. La cuestión judía como sustrato histórico del antiliberalismo. 4. Una Europa en crisis como consecuencia de la modernidad. 5. España como problema. 6. En conclusión.

**Cómo citar:** De Luis Martín, F. (2016). “La nación en el discurso universitario: España en la oratoria de inauguración del curso académico salmantino, 1920-1923”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38: 185-208.

## Introducción

Una de las fuentes para el análisis de los procesos de nacionalización y la construcción de los discursos de identidad nacional en España, así como del grado o nivel de socialización de los mismos, al menos en una determinada parte del conjunto social, es la que constituyen las lecciones de apertura del curso académico en las diferentes universidades españolas. Su tratamiento en un amplio periodo de tiempo, como el que representan, con sus cambios y permanencias, los siglos XIX y XX, permite además contemplar las hondas transformaciones –también las líneas de continuidad– que se advierten en aquellos procesos y en la conformación de las tendencias ideológicas sobre las que se sustentan sus agentes, protagonistas y receptores. De ahí la necesidad de realizar un estudio en el largo plazo y desde una perspectiva social, amén de política y cultural, que permita subrayar las relaciones, complejas y cambiantes, entre la universidad y la sociedad española. Unas relaciones estrechas en unas etapas y distantes en otras, aunque nunca, en el caso de estas últimas, sin algunos hilos y nexos de comunión con el entorno social más próximo, el provincial, y, en el caso de algunas figuras y movimientos relevantes, aún con el nacional.

Las elites universitarias conformarían así un grupo humano de especial connotación cultural, pero también político e ideológico, sobre el que el historiador de los procesos de identidad nacional –y subnacional– no puede dejar de reparar, en la medida en que la instrucción y educación superiores han contribuido a socializar, mejor o peor, una idea y una imagen de España y de sus pueblos. Idea e imagen presentadas de forma explícita en unas ocasiones, como tendremos oportunidad de ver en algunas de las lecciones de inauguración de curso, y más difusas, sobre todo por compartir –sin énfasis retórico alguno, como corresponde a lo conocido y compartido sobradamente– una serie de convencionalismos admitidos de forma generalizada sobre lo que era y había sido la nación española, en otras. Y todo ello con independencia del protagonismo, inexistente en prácticamente todo el siglo XIX y creciente desde comienzos del XX con la profesionalización de la ciencia histórica en el ámbito universitario por una parte, y el aumento de la influencia social de los intelectuales, entre los que hubo no pocos docentes universitarios, que los catedráticos de los institutos superiores de educación tuvieron en la elaboración del discurso o los discursos nacionales. De manera que, bien como creadores directos, bien como receptores y/o divulgadores de visiones, ideas y lenguajes sobre España y la nación española, la “corporación universitaria” tiene mucho que decir al historiador de estos asuntos.

En línea con estos planteamientos, me he propuesto estudiar, como proyecto de investigación a largo plazo, las aportaciones –conceptuales, temáticas...– de la Universidad de Salamanca durante la edad contemporánea a la creación y/o difusión de diferentes visiones tanto de la historia de España como de la nación española, entendida esta bien desde la perspectiva de una realidad ya plenamente consolidada, bien desde una orientación más problematizada, aunque nunca cuestionada<sup>3</sup>. Esa amplia perspectiva cronológica me permitiría establecer las correspondientes comparaciones entre épocas, protagonistas y discursos, destacando también la renovación o la anemia cultural y política que en cada momento jugó y representó el estudio salmantino. Una primera aportación a este objetivo pude presentarla en la reunión que tuvo lugar en Salamanca, en el otoño de 2009, y donde profesores de diferentes universidades españolas que comparten de forma coordinada el estudio de los procesos de nacionalización, pusieron en común sus trabajos y reflexiones sobre cómo los ciudadanos de sus respectivas comunidades habían ido asimilando la identidad nacional. Dicha aportación vería luego la luz en una obra que recogía esos trabajos<sup>4</sup>.

## 1. La Universidad de Salamanca y los discursos inaugurales

Durante el tiempo que transcurre entre la subida al trono de Alfonso XII en 1902 y la instauración de la dictadura del general Primo de Rivera en 1923, periodo al que se acota este trabajo y que ve cómo los impulsos reformistas de principios de siglo al socaire del general regeneracionismo que alienta en el país se mudan primero en una grave crisis del sistema monárquico liberal y en un régimen autoritario después, la Universidad de Salamanca continúa viviendo, como le ocurriera durante gran parte del siglo XIX, una situación de atonía y de crisis, de la que no consigue sacarla la actividad e influencia de algunas pocas personalidades que, como Miguel de Unamuno, Pedro Dorado Montero o Enrique Gil Robles, brillan con luz propia incluso a nivel nacional. En realidad, como reconocen todos los autores que se han dedicado a investigar la situación de nuestra enseñanza superior en ese tiempo, el conjunto de la universidad española y la tan reclamada reforma de la misma, de la que –sólo aparentemente– parecían ser un buen punto de partida las reformas del ministro García Alix al inaugurarse el nuevo siglo y en especial el proyecto de ley de Organización de las Universidades de 1902, avanzó muy poco en las primeras décadas de esa centuria. Ni las denuncias de los institucionistas y de otros intelectuales como Unamuno o Menéndez Pelayo

---

<sup>3</sup> Pese al interés que presenta este asunto, muy pocas son las aportaciones realizadas hasta ahora por los historiadores españoles para el conjunto de las universidades, al menos desde una perspectiva amplia y sistemática. Más allá de la utilización parcial de tal o cual discurso de apertura de curso, no hay en las historias generales de nuestras universidades un apartado o un capítulo que se ocupe ni de las oraciones inaugurales ni, por tanto, del análisis de éstas como documentos para el estudio del nacionalismo español o de cualquier otro nacionalismo subestatal. Y aunque la Universidad sí ha sido objeto de atención por parte de los investigadores que se han ocupado de la historia de la historiografía o de la enseñanza de la historia en España, tampoco en este caso han hecho de los discursos de inicio del curso académico un objeto preferente de análisis. La única excepción hasta el presente en este escenario es la obra de RUIZ TORRES, Pedro (ed.): *Discursos sobre la Historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia (1870-1937)*, Valencia, Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2000.

<sup>4</sup> LUIS MARTÍN, Francisco de: “La Universidad de Salamanca en el discurso nacional español del primer liberalismo”, en ESTEBAN DE VEGA, Mariano y DE LA CALLE VELASCO, María Dolores (eds.): *Procesos de nacionalización en la España contemporánea*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010, pp. 67-87.

sobre la enseñanza universitaria en España, ni los esfuerzos desplegados por las diferentes asambleas universitarias celebradas en 1902, 1905 y 1915 para estudiar las reformas que debían introducirse en aquella, consiguieron cambiar de forma sustantiva una universidad caracterizada por la falta de vigor, asfixiada por un torrente de normas y decretos, carente de pulso investigador y sin apenas vida social.

Tampoco la autonomía universitaria concedida por el ministro Silió en 1919 y derogada sin pena ni gloria tres años después, supuso la modernización de las envejecidas estructuras universitarias. Tan solo algunos factores, detrás de los cuales estaba sobre todo el institucionismo, como la feliz y excepcional coincidencia en el tiempo de un grupo de profesores activos y comprometidos con la superación de las causas de la “apatía” del alma universitaria, como ocurrió en Oviedo, la política de pensionados al extranjero que inauguró Romanones en 1901, la creación de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas en 1907, la creación de varios centros científicos a partir de 1910 o el empeño investigador –en contacto con las tendencias y corrientes europeas– de determinados profesores, consiguieron introducir vías de renovación y de mejora tanto docente como investigadora. Con todo, las resistencias al cambio se impusieron, frustrando cualquier transformación profunda y manteniendo en pie el viejo modelo liberal-moderado de Universidad uniforme, plana, burocratizada y no científica<sup>5</sup>.

Por descontado, la Universidad de Salamanca no fue una excepción a este general panorama. Al contrario, podría decirse que se convirtió en una de las puntas de lanza del conservadurismo y del conformismo universitarios no obstante los intentos, vanos y minoritarios, de algunos de sus claustros por cambiar ese estado de cosas. Entre 1900 y 1914 se extiende el primer rectorado de Unamuno y durante el mismo tienen lugar algunos hechos significativos como el tímido despertar del asociacionismo estudiantil de la mano de Filiberto Villalobos, y sobre todo el reconocimiento en diciembre de 1903 como instituciones docentes estatales de las hasta entonces facultades libres de Ciencias y Medicina, lo que posibilitó la continuidad y consolidación de la Universidad<sup>6</sup>. Y poco más. De los rectorados de Salvador Cuesta Martín y Luis Maldonado, el primero entre 1914 y 1918 y el segundo desde esa última fecha hasta 1923, cabe decir que la Universidad vive instalada en una situación de calma

<sup>5</sup> Cfr. HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: “Cambios y resistencias al cambio en la Universidad española contemporánea”, en GARCÍA DELGADO, José Luis (ed.): *España entre dos siglos (1875-1931). Continuidad y cambio*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 3-23. También y entre otros títulos, MAINER, José Carlos: “La redención de los paraninfos. Asambleas y regeneracionismo universitarios”, en TUÑÓN DE LARA, Manuel y otros: *La crisis del estado español, 1898-1936*, Madrid, Edicusa, 1978, pp. 213-244; HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena y PESET, José Luis: “Modelos de Universidad y cambio social: una retrospectiva histórica desde el caso español”, en SANZ RUEDA, C. (coord.): *Invisibilidad y presencia. Actas del Seminario Internacional “Género y trayectoria profesional del profesorado universitario*, Madrid, UCM/IIF, 1995, pp. 25-36; de estos mismos autores: “La recepción de la cultura científica en la España del siglo XX: la Universidad”, en MORALES MOYA, Antonio (coord.): *Las claves de la España del siglo XX*, Tomo VIII: *La cultura*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 127-151; PUELLES BENÍTEZ, Manuel de: “Política universitaria y debate público en España (1902-1928)”, en *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica). X Coloquio de Historia de la Educación*, Murcia, SEDHE/Universidad de Murcia, 1998, pp. 35-52.

<sup>6</sup> Fue en estos dos centros donde se puede apreciar una mayor inquietud científica y la convivencia de un pequeño grupo de dinámicos profesores atentos a las novedades científicas provenientes de Europa. No obstante, en los discursos de algunos de ellos siguen escuchándose las mismas voces críticas hacia la Universidad en general y la de Salamanca en particular, especialmente en relación primero con las trabas y dificultades para investigar y conseguir después una aplicación práctica, a nivel social y económico, de lo investigado. Un estudio pionero, aunque anterior en el tiempo al periodo que aquí estudiamos, es el de GRANJEL, Luis S.: *La Facultad Libre de Medicina de Salamanca (1868-1903)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1989.

y tranquilidad enervantes de la que ni siquiera consigue despertarla la autonomía concedida, como al resto de las universidades, en 1919<sup>7</sup>.

En definitiva, un Estudio, el salmantino, modesto, provinciano, muy poco dinámico, en el que apenas se investigaba y donde los profesores animados por un verdadero deseo de modernización, más allá de declaraciones grandilocuentes o de cómodas posturas arbitristas que dejaban de lado las soluciones concretas y prácticas, eran una minoría incapaz, por las trabas administrativas y las resistencias internas, de transformación institucional alguna<sup>8</sup>. Un estudio, además, en el que el sector del profesorado que mantenía posturas conservadoras se hacía presente de forma muy llamativa y mayoritaria, como tendremos oportunidad de ver luego al analizar los discursos inaugurales, imprimiendo a la Universidad un aire tradicional y hasta de cierto arcaísmo ideológico.

Los actos de apertura del curso académico, caracterizados por su solemnidad, un ceremonial heredado del pasado y la presencia de profesores, alumnos, autoridades y representantes de diversos ámbitos de la sociedad, tenían como elemento más destacado el discurso inaugural. Éste, como señalaba Isidro de Segovia, consistía en “una disertación, una comunicación científica o una conferencia, que por obligación y a turno escribe todos los años un catedrático”<sup>9</sup>. De esta manera, los oradores iban rotando entre las facultades de la universidad, siendo el rector el encargado de comunicar a cada uno de ellos, normalmente en el mes de enero, su elección, al tiempo que les advertía que en virtud de las prescripciones legales el tema libremente escogido “tenía (...) que supeditarse a las condiciones de un laconismo adecuado a la naturaleza de las circunstancias y a la índole del auditorio, añadiendo que debía quedar entregado, en la Secretaría general de la Universidad, el 30 de junio del año presente”<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> Sigue echándose en falta un estudio definitivo de la Universidad de Salamanca en los siglos XIX y XX. Datos y reflexiones de interés para nuestro periodo se encuentran en los trabajos de ESPERABÉ DE ARTEAGA, Enrique: *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, 2 vols., Salamanca, Imprenta Núñez, 1914-1917; GARCÍA BLANCO, Manuel: “Don Miguel y la Universidad”, *Cuadernos de la Cátedra Miguel de Unamuno*, vol. XIII, 1963, pp. 13-32; ARCO LÓPEZ, Valentín del: “La Universidad de Salamanca. El siglo XX (1900-1936)”, en FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, ROBLES, Laureano y RODRÍGUEZ-SAN PEDRO, Luis Enrique: *La Universidad de Salamanca. Trayectoria histórica y proyecciones*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1989, pp. 229-286 y HERNÁNDEZ DÍAZ, José María: “Entre las resistencias al cambio y la Universidad deseada, 1900-1936”, en RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique (Coord.): *Historia de la Universidad de Salamanca*, Volumen I: *Trayectoria histórica e instituciones vinculadas*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2002, pp. 283-312.

<sup>8</sup> José de Bustos, catedrático de Cosmografía y Física del Globo, ponía de relieve en su discurso cómo “la Universidad del Estado, tal como la hemos entendido y como temo que tendremos que seguir concibiéndola, es casi exclusivamente docente; el otro fin, el de investigar, acaso no se le tuvo en cuenta lo bastante en el régimen anterior; asimismo, en el nuevo, tampoco está suficientemente atendido: se consigna en el precepto oficial, pero no se facilitan los medios para llevarlo a cabo; se cree por muchos que debe ser en gran parte el objeto de nuestra labor, pero se sigue por pocos; es para todos un ‘desideratum’, pero se tropieza, cuando se va en pos de él, con los inconvenientes que encuentra quien aspira a realizar un ideal cualquiera”. BUSTOS Y MIGUEL, José de: *Oración inaugural leída en la apertura del curso académico de 1922 a 1923 por el doctor D. José de Bustos y Miguel, Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad*, Salamanca, Imp. y Lib. de F. Núñez Izquierdo, 1922, p. 6.

<sup>9</sup> SEGOVIA Y CORRALES, Isidro de: *Discurso leído en la solemne apertura del curso de 1909 a 1910 por el Doctor D. Isidro de Segovia y Corrales, Decano de la Facultad de Medicina y Catedrático de Anatomía*, Salamanca, Imp. Y Lib. de Francisco Núñez, 1909, p. 5.

<sup>10</sup> BARAHONA HOLGADO, Inicial: *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1921 a 1922 por el Dr. D. Inicial Barahona Holgado, Catedrático numerario de Medicina legal y Toxicología*, Salamanca, Imp. “Editorial Salmantina” (S.A.), 1921, p. 5.

Ese laconismo que exigía la norma no siempre fue respetado por los oradores, como muestran algunos discursos larguísimos de más de 70 y 80 páginas. En cuanto a su estructura formal, estas piezas solían seguir las pautas clásicas de la oratoria y se dividían en los consabidos apartados que marcaba la “lectio magistralis”: la “captatio benevolentiae”, la exposición del motivo de la lección, el desarrollo de la exposición, una conclusión y con frecuencia una apelación final a los estudiantes para que obtengan el provecho correspondiente del discurso. Y aunque algunos catedráticos consiguieron salir de estos convencionalismos, imprimiendo un aire de modernidad a sus piezas oratorias –hubo incluso quienes censuraron este tipo de actos y en algún caso se llegó hasta solicitar su supresión<sup>11</sup>–, la mayor parte continuó anclada a una retórica decimonónica muy alejada de la renovación del lenguaje que caracterizó a autores y movimientos como Galdós, Clarín, la generación del 98 o la del 14<sup>12</sup>. Una retórica ajena también a la vivaz y rica oratoria política de la época o a la polemista de Ateneos y sociedades científicas. Este arcaísmo en el lenguaje –y esto es, sin duda, lo más importante– no era una simple cuestión formal, sino que traducía el arcaísmo ideológico dominante del mismo modo que el contenido de los discursos, como enseguida veremos. Una y otro, oratoria y contenido, eran, en efecto, reflejo y muestra de las concepciones ideológicas de los profesores universitarios salmantinos, predominando las que se inclinaban por la Unión Católica de Pidal y Mon y el partido conservador restauracionista<sup>13</sup>, como sus propias biografías ponen de manifiesto.

De la relación de oradores que tomaron la palabra en la apertura de algún curso académico entre 1902 y 1923 se desprende una clara desproporción a favor del

<sup>11</sup> José Giral señalaba que “plenamente convencido de la inutilidad de estos actos, me veo obligado, por ministerio de la ley, a ocupar esta tribuna y forzado a desempeñar una labor que no estimo eficaz: ni por el auditorio, heterogéneo e inquieto; ni por el tema, especializado y técnico; ni por el conferenciante, inhábil y torpe de expresión”. Sin embargo, no dejaba de indicar que sentía “una gran satisfacción en poder ocupar este sitio; y en este acto, que disputan de solemne”. Por su parte, Pascual Meneu se expresaba del siguiente modo: “El solemne acto de apertura de curso, en mi sentir, tiene dos fines igualmente laudables (...), el desarrollo completo de una tesis de interés en cualquiera de las ciencias o artes de la enciclopedia de los conocimientos humanos, y el de rendir homenaje y pleitesía a los escolares aventajados, que (...) acudieran ante V.E. a recibir los diplomas que premian y coronan sus desvelos. Siendo imposible lo primero por las limitaciones de tiempo y extensión que concede la Ley al disertante, y no verificándose lo segundo desde hace años (...), lo más discreto y práctico sería suprimir esta ceremonia de puro ritual, y ganar los alumnos un día más de clase en pro de su cultura”. GIRAL Y PEREIRA, José: *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1918 a 1919 por el Dr. D. José Giral y Pereira, Catedrático de Química Orgánica*, Salamanca, Imprenta de “El Salmantino”, 1918, p. 5 y MENEU, Pascual: *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1916 a 1917 por Pascual Meneu, Catedrático de Lengua hebrea y lengua Árábica*, Salamanca, Imp. y Lib. de Francisco Núñez Izquierdo, 1916, pp. 5-6.

<sup>12</sup> Como pequeña muestra, valgan las palabras de Arturo Núñez al comenzar su disertación: “Empiezo confesando que al acometer tamaña empresa, acaso superior a mis fuerzas, no tengo la pretensión de salir airoso de ella. Este sagrado recinto bajo cuyas bóvedas parecen aún vibrar los ecos de tantos ilustres maestros, tiene para mí un valor tan grande que hace resaltar mi pequeñez. Considero al paraninfo de esta Universidad gloriosa como el amoroso regazo de una madre que nos infunde alientos y nos pide energías con que restaurar pasadas grandezas y laborar futuras glorias. Yo bien quisiera corresponder dignamente a esta demanda, pero mi ofrenda no ha de ser más que humilde tributo de amor, rendido a los pies de la augusta matrona porque no merece sumarse a los laureles con que hombres eminentes orlaron su sien”. NÚÑEZ GARCÍA, Arturo: *Discurso leído en la inauguración del curso académico de 1917 a 1918 por Arturo Núñez García, Catedrático de Histología e Histoquímica Normales y Anatomía Patológica*, Salamanca, Imprenta y Encuadernación Salmanticense, 1917, pp. 5-6.

<sup>13</sup> Una síntesis muy esclarecedora de las posiciones y los planteamientos ideológicos de la Unión Católica y del conservadurismo durante la Restauración se encuentra en GONZÁLEZ CUEVAS, Pedro Carlos: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, pp. 149-272.

que puede calificarse sector más tradicional o conservador del claustro universitario salmantino. La mayoría de los catedráticos forman parte, en efecto, bien del núcleo tradicionalista, incluyendo en el mismo tanto a los estrictamente carlistas como a los integristas y/o neocatólicos, bien del grupo conservador más moderado, en el que militan los miembros de la Unión Católica por un lado y los conservadores –o católicos– liberales. Pero con independencia de estos últimos, cuyo ejemplo podría ser Luis Maldonado, claramente partidarios del liberalismo, los demás comparten un común sustrato ideológico que, al margen de sus concretas posiciones políticas, los identifica y aúna en torno a una serie de principios como son el antiliberalismo, el catolicismo más rancio, el antiinstitucionismo –que continuaba al antikrausismo inicial– o la teoría tradicionalista del Estado y de la sociedad<sup>14</sup>.

Y aunque en la Universidad de Salamanca existió otro sector, el de los profesores de talante liberal e ideología progresista, algunos de ellos tan reputados como Unamuno, Dorado Montero, José Giral, Antón Oneca o Wenceslao Roces<sup>15</sup>, éstos conforman una minoría entre los que pronunciaron discursos de inauguración y de ellos ninguno lo hizo en clave estrictamente histórica aunque en algún caso, como luego veremos, al presentar su visión de la actualidad española deslicen argumentos o factores de carácter histórico. En todo caso, la importancia del primer sector, cuyo representante más paradigmático fue Enrique Gil Robles, su influencia en Salamanca y su férrea unidad contra enemigos comunes, como el liberalismo o las “nuevas doctrinas”, encabezadas por el racionalismo, amén de su común apuesta por una reconquista religiosa de la sociedad, hicieron de él uno de los referentes a nivel nacional del antiliberalismo y del antiinstitucionismo. Un referente que nos permitiría hablar de una especie de “antigrupo de Oviedo”, en el sentido de defender posiciones antagónicas a las que mantuvieron histórica y analíticamente los integrantes del mismo, los Altamira, Álvarez-Buylla, Posada, Sela, Alas, Canella, etc.<sup>16</sup> y por su carácter emblemático como tal “antigrupo”, como antes he dicho.

## 2. España en su historia

De las piezas oratorias examinadas, la que presenta un análisis histórico más depurado o sistemático es, sin duda, la que en 1903 pronuncia el catedrático de Historia del Derecho, Federico Brusi. Un análisis depurado que, sin embargo, como enseguida comprobaremos, se encontraba muy alejado de las novedades, tanto conceptuales y

---

<sup>14</sup> La aceptación de esta teoría no implicaba para muchos de estos catedráticos –en realidad, sólo ocurría en el caso de los carlistas e integristas– la asunción de los enunciados más dogmáticos del tradicionalismo, condenados por la Santa Sede. Pero en la práctica, les unía estrechamente en cuanto que compartían cuestiones centrales de la doctrina tradicionalista, como el antiliberalismo o el primado de la autoridad eclesiástica.

<sup>15</sup> Entre los que pronunciaron discursos estarían, además del mencionado Giral, Pascual Meneu, Pedro Urbano González de la Calle, Federico de Onís, Arturo Núñez e Hipólito Rodríguez Pinilla.

<sup>16</sup> El “grupo de Oviedo”, denominación otorgada por Joaquín Costa, hizo de la Universidad ovetense de principios de siglo, como es bien sabido, el paradigma del regeneracionismo social y político y de la recuperación de la nación sobre bases modernas. Aunque se trató de un movimiento heterogéneo y compuesto de sectores ideológicamente muy variados, sus miembros más relevantes estuvieron vinculados a la ILE y alguno, como Altamira, jugó un papel de primer orden en la renovación de los estudios históricos. La especificidad de este núcleo dentro del panorama intelectual del cambio de siglo, fue reconocida ya por sus propios contemporáneos. Sobre el mismo puede verse, entre otros varios títulos, URÍA, Jorge (coord.): *Institucionismo y reforma social en España. El Grupo de Oviedo*, Madrid, Talasa, 2000.

temáticas como a nivel de introducción de nuevas fuentes, que por entonces ofrecía una historiografía del derecho muy renovada en algunos círculos, gracias al influjo del positivismo jurídico alemán –y cuyo primer importador sería Eduardo de Hinojosa– y a la práctica consiguiente de un “método histórico” –que incorporaba el estudio de los pueblos y sus manifestaciones sociales, dando así a la historia una perspectiva más amplia y profunda–, cuyo principal valedor sería el también catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Oviedo, Rafael Altamira<sup>17</sup>.

El discurso de Brusi, en el que me voy a centrar, está en las antípodas de los fundamentos y la obra historiográfica de un Altamira, siendo un ejemplo paradigmático de lo que fue la visión tradicionalista de la historia. Sus fuentes son Balmes, Marcelino Menéndez Pelayo, Enrique Gil Robles, Alejandro Pidal y otros pensadores de la Unión Católica, y si bien entre ellos caben señalar aspectos diferenciadores, fueron sus grandes coincidencias, como la crítica de la Ilustración y el liberalismo, la consideración de la monarquía y la Iglesia como las instituciones tradicionales garantes de la unidad nacional y política, la alianza del Trono y el Altar, la teología política católica como solución a los problemas sociales y políticos, o la censura de los católicos liberales, las que influyeron en el discurso –y pensamiento en general– de Brusi.

Los fundamentos últimos del mismo en lo que a la narración histórica se refiere –y también, lógicamente, de sus fuentes, de donde los toma– descansan en la filosofía cristiana de la historia o, si se prefiere, en la historia teleológica cristiana<sup>18</sup>, de la que son buen ejemplo la *España Sagrada*, del P. Flórez, la *Historia General de España y de sus Indias*, de Víctor Gebhardt o la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, de Menéndez Pelayo. En estas, como en otras obras representativas también de la perspectiva tradicionalista de la historia, esta se presenta como un permanente combate entre ortodoxia y heterodoxia religiosa, con ciclos de ascenso y decadencia según sea o no la Iglesia católica quien dirija ideológicamente a la sociedad y al Estado<sup>19</sup>. En relación con esta perspectiva, los pilares de la concepción historiográfica de Federico Brusi son los siguientes:

<sup>17</sup> Cfr. PASAMAR ALZURIA, Gonzalo y PEIRÓ MARTÍN, Ignacio: *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1987, pp. 30-35 y 39-41; de este último autor: *Historiadores en España. Historia de Historia y Memoria de la profesión*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013. Altamira, que introducía en la historiografía española el paradigma del “positivismo historiográfico”, dejaba constancia del nuevo enfoque y de los nuevos planteamientos en su *Historia de España y de la civilización española* (4 vols., 1899-1911). Por supuesto, ni ese paradigma ni esos planteamientos están presentes en el texto de Federico Brusi. Vid. también FOX, Inman: *La invención de España. Nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid, Cátedra, 1997, pp. 49-54.

<sup>18</sup> En un momento de su discurso, Brusi afirma: “Cada época siente sus necesidades y una de las más imperiosas en nuestro tiempo es la de volver la vista a lo pasado, acudir a las enseñanzas que se entrañan en la historia, para no extraviarnos en los delirios fantásticos de sistemas que, apartando la vista de lo sobrenatural, niegan las leyes históricas de la providencia divina”. BRUSI CRESPO, Federico: *Discurso leído en la Universidad de Salamanca en la solemne apertura del curso de 1903 a 1904 por D. Federico Brusi Crespo, Catedrático de Historia General del Derecho español*, Salamanca, Est. Tip. y Lib. de Francisco Núñez, 1903, p. 6.

<sup>19</sup> En otro pasaje de la disertación de Brusi puede leerse lo siguiente: “Siempre que el pueblo y el Estado permanecieron fieles a ese espíritu, que no es otro que el de la civilización católica, traspasó nuestra patria los linderos y las cumbres de la gloria, y por contrario modo, cuando la infidelidad y la apostasía se apoderan de los corazones, desciende a los abismos de la más grande y vergonzosa ruina y decadencia” (p. 9).



## 2.1. España es anterior a los visigodos y Roma la unifica culturalmente

“El espíritu nacional existió antes de que vinieran los godos (...) A la fecha del Concilio de Elvira (300-301) aparecían ya todos los elementos esenciales de la nacionalidad española.”, afirma Brusi en su discurso. El “carácter” nacional se define por su componente latino y no comienza a acentuarse hasta la dominación romana, de forma que “Roma no destruye nuestras antiguas costumbres; nos lleva a la unidad legislativa; reorganiza la propiedad y la familia, sobre fundamentos tan robustos, que en lo esencial persisten. España debe su primer elemento de unidad en el derecho a Roma”. Si la unidad cultural española procedía de Roma, Brusi, siguiendo a sus fuentes, relativiza la influencia germánica: “No damos a la ‘civilización bárbara’ la importancia que le ha dado el naturalismo y vulgarizado la autoridad de Guisot”. Fueron la Iglesia y sus obispos los que hicieron de los visigodos “la primera nación de Occidente”, como fue la Iglesia la que, una vez aceptados los hechos consumados que trajeron las invasiones y puestas sus miras en Carlomagno, propuso a este la creación del Sacro Imperio romano, “haciendo revivir en sentido místico y espiritual el recuerdo del Imperio romano de Occidente. Del mismo modo, la Iglesia consiguió la existencia de un Derecho común, combinación del romano y del canónico, expresión de la íntima confraternidad entre los poderes civil y religioso.

## 2.2 El catolicismo sienta las bases de España

La Iglesia católica, al hacer posible la convivencia en el Estado visigodo de vencedores y vencidos, dándoles una igual creencia, hizo factible una unidad mediante la que el pueblo español adquirió vida propia y conciencia de su fuerza; esa unidad posibilitó que se legitimaran primero y arraigaran después sus instituciones. De esta manera, sostiene Brusi que “la Iglesia consolidó la unidad territorial, monárquica y legal (...) El derecho de la Iglesia es el que convirtió a los suevos y a los godos y el que realizó aquella gran concordia y armonía (sic) de la Iglesia y el Estado”.

Por otro lado, en todos los periodos de nuestra historia el pueblo español se distinguiría por sus creencias religiosas. De los pueblos primitivos, aunque permanecen aspectos ocultos de su religión, afirma siguiendo a autores como Estrabón, que eran monoteístas; Túbal lo era y “lo enseñó en España”, de la misma manera que los cántabros, que adoraban a un solo Dios<sup>20</sup>. El evangelio fue anunciado en España por Santiago y San Pablo, y no duda en utilizar una fuente tan poco fiable como el retórico del siglo IV Arnobio de Sicca y su conocida –y confusa– obra *Adversus nationes* para afirmar que, ya en tiempos del emperador Tertuliano, “eran innumerables los cristianos en España”. Según Brusi, la época de los Concilios es fundamental para España. Si el de Elvira es ya la primera Asamblea de carácter nacional, la de Toledo (400) establece una unidad religiosa que es base y característica primera de España y de su historia. Durante la Reconquista el influjo de la Iglesia brilla aún más en la

---

<sup>20</sup> Como se sabe, el tubalismo fue una corriente compartida por la primera historiografía hispana desde que San Isidoro, recogiendo una tradición sobre Túbal, hijo de Jafet y nieto de Noé según la Biblia, hiciera de él el antecesor de los iberos y de Iberia. Brusi toma los datos de la *Historia general de Vizcaya* (1884, aunque terminada en 1785), del historiador y etnógrafo vasco Juan Ramón de Iturriza y Zabala, y del *Libro de Santoña* (1872), cuyo autor fue Aureliano Fernández Guerra, escritor, historiador, famoso editor de las obras de Quevedo y codirector, con Cánovas e Hinojosa, de la *Historia General de España* (1890-1894) de la Real Academia de la Historia.

cultura y civilización españolas. “Los obispos, como los institutos religiosos, contribuyeron más que ningún otro poder a la reconquista, emancipación y libertad de los pueblos y al engrandecimiento nacional (...) Los institutos religiosos fueron los portaestandartes de la cultura y de la civilización patria”<sup>21</sup>.

### 2.3. Árabes y judíos no influyen en la configuración nacional y la Reconquista contribuye a forjar el carácter español

En un momento de su discurso Brusi hace la siguiente afirmación: “Muchos historiadores de espíritu tan anticristiano como antiespañol, han encarecido la pretendida tolerancia de los árabes. Los musulmanes o bárbaros del Mediodía, al penetrar en España no se diferenciaron en conducta ni en procedimiento de los del Norte”. Tanto una como otra invasión fueron “instrumento de providencial castigo con que la justicia de Dios se hará siempre sentir en las sociedades prevaricadoras”. Y aunque no niega cierta tolerancia, esta fue muy poco duradera, de manera que en el siglo IX habían arreciado las prohibiciones a los mozárabes, la persecución y el martirio<sup>22</sup>. Una actitud que contrastaba con la que el pueblo español dispensó a los mudéjares, “a quienes franquea las puertas de la nacionalidad” y respeta tanto el culto como su jurisdicción propios, si bien las consecuencias de esta política de tolerancia serán muy negativas en la práctica, lo que obligaría a tomar medidas que restringían e incluso les privaban de las prerrogativas anteriormente concedidas<sup>23</sup>. En otro párrafo no tiene inconveniente en sostener que “en la tan decantada civilización árabe no se encuentran principios vitales que favorezcan el desarrollo de la inteligencia humana y difícil sería señalar rastro alguno de su influjo en los siglos posteriores”.

Por otra parte, los judíos fueron siempre un enemigo doméstico, refractario a toda nacionalidad. Calificados como “usurpadores de las riquezas del pueblo” y “gente errante y maldecida”, su expulsión estuvo plenamente justificada. De hecho, los reyes se inspiraron y siguieron el impulso popular, “que odiaba a los judíos y justamente desconfiaba de los que en su mayor parte habían abrazado la religión de Jesucristo y recibido las aguas bautismales con sinceridad muy dudosa”. En definitiva, la Reconquista, calificada de gloriosa y magna empresa colectiva, fortaleció la unidad religiosa y mediante la misma preparó la restauración nacional.

<sup>21</sup> Brusi desarrolla la tesis, expuesta por historiadores tradicionalistas, de la fundamental aportación “nacional” de la Iglesia en todos los órdenes –cultural, económico, social, jurídico, político y científico– durante este periodo, contribuyendo así de manera especial a la definitiva conformación de la sociedad y el Estado españoles. Una de sus fuentes nutricias fue Vicente de la Fuente (1817-1889), catedrático de Derecho Canónico en Salamanca y de Disciplina e Historia de la Iglesia en Madrid, miembro de la Real Academia de la Historia y reconocido sobre todo por su contribución a la historia de la Iglesia a través de obras como su *Historia eclesiástica de España* (1863).

<sup>22</sup> Brusi toma algunos datos de la *Historia de la dominación de los árabes en España sacada de varios manuscritos y memorias arábicas*, obra del arabista e historiador José Antonio Conde García (1766-1820), publicada póstumamente en Madrid, en tres volúmenes, entre 1820 y 1821. Esta obra conoció un gran éxito y fue muy pronto traducida a varios idiomas, aunque sería atacada por otros arabistas posteriores tanto europeos como españoles, alguno de los cuales le llegó a acusar de falsear los hechos.

<sup>23</sup> La más importante y decisiva de esas medidas sería la expulsión de los moriscos por parte de Felipe III. Brusi la justifica plenamente señalando que “dentro de España se albergaba una raza formidable, de odio oculto y profundo, que no cesaba de conspirar contra el sosiego y paz públicos, manteniendo secretos pactos con los turcos y bereberes”. Se trataba, según él, de una raza “anticristiana y antiespañola”, una raza inasimilable con la que no podía adoptarse otra política que “la amputación o el exterminio”. En esa situación, los inconvenientes económicos de la expulsión, como en el caso de los judíos, quedaban subordinados a intereses más sagrados, como era “el triunfo de la unidad de religión, de patria y de raza”.

## 2.4. Los Reyes Católicos y los Austrias: la expansión imperial como fundamento

Con los Reyes Católicos, “al coronar con la cruz las torres de Granada”, se restaura la nacionalidad y constituye “una poderosa monarquía socialmente subordinada a Jesucristo”, que Dios premia y engrandece con el descubrimiento del nuevo mundo. El instinto de unidad se impone sobre las disidencias de tipo religioso. En ese sentido Brusi, siguiendo básicamente a Menéndez Pelayo, justifica la Inquisición con el argumento de que era el instrumento de la unidad religiosa, que tan sólo podía mantenerse reprimiendo la disidencia de conversos, judíos, árabes, protestantes, alumbrados, etc. Llega a decir del Santo Oficio que “fue el tribunal más genuinamente español y más amado de nuestro pueblo” y que gracias a él “debe España no sólo el haber conservado pura e íntegra su religión, sino que por él se evitaron entre nosotros aquellas tan sangrientas guerras religiosas que por tanto tiempo asolaron a Francia y Alemania”. Con Felipe II, campeón del catolicismo en Europa, llega a su apogeo la política española. Él fue “personificación de la gloria y pujanza de la monarquía española”. Su lucha contra el protestantismo es el origen de la leyenda negra que lo presenta como “monstruo de feroz intolerancia”, una acusación de todo punto injusta e interesada que casa mal con la realidad de España del siglo XVI, cuando dominaba Europa “más aún por la idea que por la acción y fuerza desplegada”, se difunden las novedades y los progresos de las ciencias especulativas y naturales –siendo como era la época de máximo apogeo de la Inquisición– y nuestro país da al mundo nombres de la talla de Suárez, Vitoria, Soto, Antonio Agustín, Nebrija, Covarrubias, Ramos del Manzano, etcétera.

En otro orden de cosas, los reyes de la casa de Austria no practicaron ningún castellanocentrismo, sino que respetaron las instituciones peculiares de cada uno de los reinos sometidos a su imperio. Pero en el buen entendimiento de que “al respetar y conservar esos organismos amados por los pueblos, entendían robustecer, no destruir la unidad de la patria”. La España de los Austrias fue, en suma, una auténtica edad de oro donde imperio y catolicismo convergieron para hacer de la nación española la más grande del mundo.

## 2.5. Los Borbones y la decadencia de España

El diagnóstico de Brusi es contundente. La venida de los Borbones –que habían sido puestos en el trono contra la voluntad de Europa y de una parte muy considerable de España– “inaugura una época y una política bien contrarias a la tradicional y genuinamente española, que había de conducir a nuestra patria a los linderos del abismo y de la muerte”. La modernidad que tratan de imponer es fruto de influencias francesas, contrarias a los principios y fundamentos de la historia y la nación españolas. Sus reformas fueron muy negativas, estaban sometidos a los caprichos de Francia y “no sólo no agrandaron el territorio sino que, al contrario, no supieron conservar los restos de nuestra grandeza y poderío”. La política exterior y las paces y tratados son desastrosos, produciendo el desmoronamiento y la ruptura del poderoso imperio de los Austrias; España desciende al rango de potencia de segundo orden. La política religiosa fue “de insidiosa hostilidad a Roma, tratando de oprimir y esclavizar a la Iglesia”. El regalismo no fue otra cosa que una guerra hipócrita a la Iglesia, disfraz de jansenistas, enciclopedistas y volterianos. Todo ello trajo como consecuencia el relajamiento moral, el abandono del ideal religioso por parte de las clases dirigentes

—de la que fue corolario la expulsión de los jesuitas— y un indiferentismo en materia de fe que no tardó en difundirse a toda la vida social.

Al igual que Menéndez Pelayo, su gran referente interpretativo, y a diferencia de una mayoría de los historiadores españoles de la época, Federico Brusi no era castellanista. Sostiene que la “centralización a la francesa” era opuesta a los principios que informaban la cultura y civilización españolas. Esa política no acertó a conciliar el respeto de los fueros aragoneses, catalanes y valencianos con los superiores de la nación española, “y en lugar de limitarse a purgar los vicios que existían en el derecho foral (...) abolió a bulto y en montón el organismo jurídico foral”. Para Brusi, la unidad nacional era compatible con la pluralidad regional y las legislaciones forales, aunque “acomodadas a las exigencias y necesidades actuales”, si bien no explicita dicha acomodación.

Las consecuencias de esta política se dieron primero en Francia cuando apareció “aquel gran castigo y sanguinaria ‘revolución’ al finalizar el siglo XVIII, que no respetó los más sagrados derechos de la Religión y decapitó a reyes, nobles, sabios, oradores y poetas”. A su vez Carlos IV, engañado por sus ministros liberales, se humilló ante Napoleón después de ser vencido por la República francesa y aliarse con los asesinos de su familia, sacrificó la escuadra española en Trafalgar, puso el ejército a su servicio y le entregó nuestras plazas y hasta su corona y realeza.

## **2.6. La epopeya de la guerra de la Independencia y la condena de la Constitución de Cádiz y del liberalismo**

Aunque Brusi dedica muy poco espacio de su discurso a esta época —y no dice cosa alguna de los reinados de Fernando VII e Isabel II ni de la Restauración—, no por ello deja de plasmar con claridad meridiana su interpretación de la misma. Así, señala que a pesar de la revolución ilustrada, el pueblo español mantuvo incólume su fe y sus ideales e inició una guerra de carácter religioso, tradicional y nacional que consiguió vencer a Napoleón, libertar a la patria y rescatar al rey. Sin embargo, las Cortes de Cádiz, “engendro envenenado de regalismo jansenista”, supusieron una traición al significado profundo de la contienda y “tradujeron en leyes el insano y corruptor espíritu de la Enciclopedia”. En otro momento dice de ellas que “desdeñaron en absoluto el valor del elemento histórico como factor esencial de la legislación y contrariaron el pensar, sentir y querer del pueblo que decían representar”. El posterior triunfo del liberalismo es condenado sin paliativos por Brusi. Con la Constitución gaditana se abre una “época infausta”, menospreciando sistemáticamente y con criterio antipatriótico todo lo español. El monumento que las Cortes y la Constitución levantaron al ‘derecho nuevo’, es decir, el sistema liberal, se ha convertido al finalizar el siglo XIX “en monumento funerario que, bajo mortuoria lápida, guarda las preciosas reliquias de las glorias y grandezas pasadas”.

## **3. La cuestión judía como sustrato histórico del antiliberalismo integrista**

Varios catedráticos de la Universidad de Salamanca van a protagonizar en 1905 un debate de alcance nacional sobre lo que ya por entonces se conoció como la “cuestión judía” y que ponía sobre el tapete encontradas visiones de la historia y de la realidad españolas. En rigor, dicho debate, que contaba con unos claros precedentes

y que se mantendría con nuevos protagonistas hasta el franquismo, formaba parte de la lucha ideológico-política que mantenían los sectores liberales y antiliberales españoles. Y aunque este debate, en el que la historia se utilizaba como arma arrojada y al servicio de intereses doctrinales, no se observa de forma directa en ninguno de los discursos inaugurales, la participación de Federico Brusi en el mismo, junto con otros señalados profesores, me parece razón de peso suficiente, además de su interés intrínseco, como para incluirlo aquí.

A lo largo del siglo XIX se fue elaborando una visión liberal de la historia de España en la que, junto a otros muchos componentes e interpretaciones, se censuraba la intolerancia religiosa y la actitud de los Reyes Católicos y los Austrias contra árabes, judíos y conversos. Muchos de sus cultivadores y también otros intelectuales se replantearon el pasado judío del país, como parte integrante de la nación española lamentablemente amputada<sup>24</sup>. Se constituyó así un filosemitismo liberal –muy activo, no conviene olvidarlo, entre los krausistas y los miembros de la ILE– que en ocasiones, sin embargo, coexistía con la imagen tradicionalmente negativa del judío en otros terrenos. Paralelamente, se construyó una muy diferente interpretación integrista y católica en la que destacaba la defensa a ultranza de la unidad religiosa y de la política de expulsiones llevada a cabo por los reyes españoles, aireando los tópicos del viejo antijudaísmo hispano. Balmes, Menéndez Pelayo, Manuel Merry y Colón, y Abdón de Paz son seguramente sus principales representantes. En todos ellos el judío aparece como el enemigo de la religión y de la patria. Surge así un antisemitismo que fue especialmente intenso entre carlistas e integristas y más matizado en otros sectores de la derecha católica<sup>25</sup>.

Fue en estos medios donde caló más hondo la llegada, vía Francia, del antisemitismo moderno, que tuvo un momento de máxima repercusión social a raíz de la publicación en 1886 de *La Francia judía*, de Edouard Drumont y sobre todo con motivo en la última década del siglo del famoso “affaire Dreyfus”. En muchos medios lo que se desató fue una campaña antijudeomasónica, en la idea de que la masonería estaba dirigida por el judaísmo. En España esta idea había ido cobrando auge en los medios reaccionarios, y ya en 1870 Vicente de la Fuente la explicita en su *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España y especialmente de la*

<sup>24</sup> Es el caso, por ejemplo, de Juan Antonio Llorente, Montero de Espinosa, Juan Sempere y Guarinos, Adolfo de Castro, José Amador de los Ríos, Francisco Fernández y González. Emilio Castelar, Francisco Javier Moya, Fernando Garrido o Rafael Altamira. Algunas de las obras de estos autores han sido reeditadas en los últimos años por la Editorial Ugoi, dentro de sus colecciones “Grandes Obras” e “Historiadores”. Valga como muestra el libro *Los judíos de España*, de Amador de los Ríos, con estudio preliminar de Nitai Shinan. Dentro de un matizado filosemitismo conservador, del que ya habían dado pruebas Amador de los Ríos y Francisco Fernández, estarían la *Historia General de España* de Modesto Lafuente y la *Historia de la decadencia española* de Cánovas. Lafuente destaca la aportación de los judíos a la cultura y la ciencia medievales, pero recalca su carácter deicida y el apoyo a la invasión árabe. Critica la expulsión, pero exculpa a los reyes y sostiene que fue útil para una unidad religiosa que se reveló necesaria para afianzar la unidad política. Por su parte, Cánovas se muestra muy crítico con la intolerancia religiosa, la Inquisición y las expulsiones, que contribuyeron a la decadencia española. En esta línea de acerada crítica a unas medidas que causaron atraso cultural y económico se encuentra la *Historia de España y de la civilización española*, de Altamira.

<sup>25</sup> Un análisis profundo de este asunto, del que he recogido abundante información, se encuentra en ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo: *El antisemitismo en España. La imagen del judío (1812-2002)*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2002. Muy interesantes son también GONZÁLEZ GARCÍA, Isidro: *La cuestión judía y los orígenes del sionismo (1881-1905). España ante el problema judío*, Madrid, Universidad Complutense, 1991 y ÁLVAREZ CHILLIDA, Gonzalo e IZQUIERDO BENITO, Ricardo (coord.): *El antisemitismo en España*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2007.

*franc-masonería*<sup>26</sup>. Por su parte, Enrique Gil Robles, catedrático de Derecho político en la Universidad de Salamanca y uno de los principales ideólogos del carlismo, se hacía eco de la “cuestión semita” en un libro en el que desarrollaba el programa de su asignatura y titulado *Tratado de Derecho Político según los principios de la Filosofía y el Derecho cristianos*, 2 vols., Salamanca, Imp. Católica Salmanticense, 1899-1902. En él afirmaba que el judío buscaba someter a los pueblos con los que convivía y que el capitalismo y el liberalismo conducen a la “judeocracia”. Elogiaba la reacción antisemita en Europa haciéndose eco de sus tesis y principalmente de la que ligaba a judíos, masones, liberales y revolucionarios.

La cuestión judía se reactivó en España como consecuencia de la campaña promovida a favor de los sefardíes por el republicano, catedrático de Medicina de la Universidad de Salamanca y senador por esta institución, Ángel Pulido, quien en 1905 publicaba un libro que alcanzaría un notable eco titulado *Intereses de España. Españoles sin Patria y la Raza Sefardí*. En él se resaltaban las aportaciones de los judíos a la España medieval, se rechazaban las acusaciones y persecuciones que sufrieron así como la expulsión de “su” país, censuraba el antijudaísmo tradicional y se daba una imagen positiva de los judíos en general y de los judíos “españoles”, los sefardíes, en particular. Su iniciativa contó con muchos –y muy dispares ideológicamente– apoyos, entre los que se encontraba el que le dispensó el entonces rector de la universidad salmantina, Miguel de Unamuno. Pero generó un rechazo rotundo entre los católicos más inflexibles, carlistas e integristas especialmente. A estos ambientes pertenecía el por entonces catedrático de Derecho canónico de la Universidad de Salamanca, Joaquín Girón y Arcas<sup>27</sup>.

La correspondencia intercambiada entre éste y Pulido en los meses de septiembre y octubre de 1905 es el origen del libro del primero titulado *La cuestión judaica en la España actual y en la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Andrés Iglesias, impresor, 1905. Se trata de un verdadero tratado antisemita en el que descalifica a Pulido acusándole, pese a declararse este católico, de liberal y, como tal, de anticlerical y anticatólico encubierto, defensor de tesis sobre los judíos condenadas por la Iglesia. Girón mezcla los datos históricos –yendo desde la España medieval y la más que justificada expulsión de los judíos hasta el latrocinio cometido por el judío Mendizábal mediante la desamortización– con las ideas modernas sobre el papel de los judíos en el mundo, afirmando que “la última obra de la judería (...) es la Masonería”, cuyo fin es perseguir y extirpar la religión católica. Aúna también judaísmo con protestantismo y librepensamiento y sostiene que los judíos son “los jefes ocultos” de los movimientos revolucionarios y socialistas. De esta manera, el libro forma parte de un tipo de literatura complotista y de combate que se extendió por Europa desde finales del siglo XIX y que ponía el acento en la conspiración judía mundial.

Girón reproduce en su obra una carta de apoyo firmada por tres compañeros de la Universidad de Salamanca: Santiago Martínez González, catedrático de Historia Universal y decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Enrique Gil Robles y Federico Brusi. Con ella, pretenden asociarse “a la noble y generosa empresa” emprendida por Girón, considerando su libro “un sabroso alegato de nociones elementales y ob-

<sup>26</sup> Con la publicación de la encíclica *Humanum genus*, en 1884, el papa León XIII inició una cruzada contra la masonería. En España, la campaña antimasonónica contó con la participación de integristas, carlistas y miembros de la Unión Católica.

<sup>27</sup> Por R.O. de 15 de marzo de 1905, Girón fue trasladado al Estudio salmantino desde la Universidad de Santiago de Compostela, impartiendo en ambas la misma asignatura.

servaciones evidentes de mero buen sentido y de lógica natural”. De Pulido afirman que es “el campeón judaizante” y que sólo maneja tópicos manoseados “tantas veces deshechos por la crítica seria y conocedora del asunto”. La teoría de la conspiración está también aquí presente, considerando que los judíos se mueven y actúan con ánimo de dominar “los países que incautamente les acogen” y tiranizar a las razas cristianas. De ahí que el movimiento antisemita no sea un ciego impulso de fanatismo, ni siquiera una cuestión confesional, sino “una coalición de social defensa contra un artero enemigo doméstico” en el que “van unidos católicos y protestantes, liberales y ultramontanos”. La judía es una “invasora y opresora raza deicida” y por eso los Reyes Católicos, en una tutelar y gloriosa decisión, “extirparon el cáncer que hubiera corroído la unidad, la grandeza, la existencia misma de la patria española”.

Esta carta y el libro de Girón y Arcas formaban parte de las reacciones antijudeomasónicas –y antiliberales– que las campañas de Pulido despertaron –agudizaron sería la expresión más correcta– en los medios del catolicismo integrista. En este combate, la historia fue utilizada e instrumentalizada al servicio de unos determinados planteamientos ideológicos y políticos. Lo mismo ocurrirá a partir de 1931, cuando el antiliberalismo pase a ser hegemónico entre las derechas españolas y la propaganda antisemita alcance una difusión hasta entonces desconocida en nuestro país.

#### 4. Una Europa en crisis como consecuencia de la modernidad

El discurso de Brusi se complementa de forma casi perfecta con el que pronunció en 1906 otro arquetípico representante de los principios tradicionalistas y antiliberales como fue Emilio Román y Retuerto. Su tema de exposición, “el desequilibrio mental contemporáneo y sus causas”, es ya toda una declaración de intenciones. Román sostiene que tanto la ciencia como la filosofía, el arte y la literatura contemporáneas, cuyas raíces en los siglos XVII y XVIII resultan conocidas, son las causantes de todos los males que afligen a la sociedad europea en su conjunto y a la española en particular.

Sus ataques van dirigidos en primer lugar contra el evolucionismo y sus principales seguidores. Si Büchner se basa en “suposiciones gratuitas” para calcular la edad de la tierra y el origen simio del hombre, tampoco existen pruebas para afirmar, como hace Haeckel, que entre el simio y el hombre existió una especie intermedia. Su *Pithecanthropus*, como el Hombre de Java descubierto por su discípulo Dubois en 1894, eran “seres imaginarios” como otros científicos y paleontólogos se habían encargado de demostrar<sup>28</sup>. Y es que estos y otros naturalistas querían elevar “las simples apariencias” a la categoría de principios, quedando en pie tan solo la manifestación de un deseo, el de “los que prefieren la ascendencia simia a la semejanza angélica”. Unos y otros, sin el recurso de la fe y haciendo bandera del ateísmo, eran capaces de sostener “los mayores absurdos”, como negar la espiritualidad en el hombre o la

<sup>28</sup> Las obras del naturalista y filósofo alemán Luis Büchner, una de las figuras más significativas del materialismo monista de la segunda mitad del siglo XIX, se tradujeron muy pronto al español. Emilio Román cita su *La aurora del siglo* (Barcelona, 1905). Otro tanto cabe decir de los trabajos del catedrático de la Universidad de Jena y ferviente evolucionista, Ernst Haeckel. Emilio Román utiliza en su crítica el titulado *El origen del hombre* (Barcelona, 1905). No menciona, sin embargo, los nombres de los científicos que rebaten la doctrina evolucionista.

inmortalidad del alma, cuando lo que deberían hacer era declarar su incompetencia y su impotencia ante el problema de la muerte y de la dimensión sobrenatural del ser humano. El carácter ateo de la ciencia contemporánea habría puesto en tela de juicio la moral misma, confundiendo las categorías éticas –lo bueno y lo malo– y negando la moralidad de las acciones humanas, como hacía Nietzsche<sup>29</sup>. De esta manera, estaban en riesgo de desaparecer tanto la moral individual como la moral social, siendo el egoísmo, el interés y la fuerza la base jurídica que gobierna los actos del hombre y de los pueblos. Esas eran las consecuencias que los deístas, panteístas, naturalistas, racionalistas y monistas estaban ocasionando con su aberrante negación de la Providencia.

Otro tanto estaba aconteciendo, según Román, en el mundo del arte y de la literatura. El primero, “privado de ideales y abandonando todo lo noble, digno y elevado, queda reducido a la descripción menuda y fría de los pormenores (...) y más de lo hediondo y feo que de lo hermoso; arte que hasta ahora no ha encontrado su verdadero nombre y anda profanando los muy honrados de realismo y naturalismo”. La segunda, dominada por el mal llamado naturalismo, con Víctor Hugo como precedente del mismo y los franceses Flaubert, Goncourt y sobre todo Zola como sus principales cultivadores, ha descendido a las cloacas y tiende al análisis sólo de los casos patológicos. Aunque Zola afirme que la nueva novelística es la literatura de la era de la ciencia que vivía la humanidad, Román, siguiendo a Max Nordau, la demoniza indicando que ni siquiera tiene el mérito de la observación y que representa el culto del pesimismo y la porquería<sup>30</sup>. Una literatura, en fin, que acabará disolviendo a la sociedad que se deje dominar por ella.

Román no niega ni rechaza los progresos de las ciencias naturales en los últimos siglos, pero considera que, con el abandono de la Metafísica, se ha retrocedido “en las ciencias racionales” y en medio de los adelantos de la medicina y de la técnica “el coeficiente de felicidad en esta vida sobre la tierra no ha aumentado”. Al hacer tabla rasa de la religión se ha pretendido sustituirla por la ciencia, constituyéndose esta en una nueva divinidad de efectos devastadores. Toda esta situación era, según nuestro autor, consecuencia de la Revolución Francesa, “hidra de cien cabezas” cuyas “miasmas de muerte” se habían esparcido por toda Europa y estaban produciendo sus efectos. En aquella “locura sin ejemplo en la historia”, sigue diciendo Román, “fue proclamada la soberanía de la razón humana; entonces fue ascendida a la cúspide del pensamiento la humilde y pudorosa *ancilla fidei*”. Esta “catástrofe” fue consecuencia de “la filosofía revolucionaria” del siglo XVIII y de sus seguidores “en los que ya se notan dibujados los rasgos principales de los caracteres que hoy perturban la sociedad y el mundo”.

<sup>29</sup> Román cita algunas afirmaciones de la obra de Nietzsche, *La Genealogía de la Moral*, Madrid, La España Moderna, [189-]. En este apartado, utilizó también frases contenidas en el libro del filósofo francés Jean Marie Guyau, *La irreligión del porvenir*, Madrid, 1904 [1ª ed.: 1886]. Su obra principal, *Esbozo de una moral sin obligación ni sanción* (1884), parece que influyó en el pensamiento de Nietzsche.

<sup>30</sup> Para Nordau, el éxito extraordinario de Zola se explicaba por su trivialidad y lujuria, patentes especialmente en sus obras más vendidas. Nordau, que fue un prolífico escritor húngaro de origen judío, alcanzó cierta celebridad por una serie de obras escritas a fines del siglo XIX en las que llevaba a cabo un violento ataque contra las costumbres, la cultura y las instituciones de la época, acusándolas de degeneradas y decadentes. Román se sirvió de una de ellas, la titulada *Entartung* (1892), que, con el título de *Degeneración*, había sido traducida al castellano en 1902 por Nicolás Salmerón. Al estallar la Gran Guerra en 1914, Nordau fue expulsado de Francia y se refugió en España sin que las elites intelectuales del país le prestaran atención alguna. *Vid.* NORDAU, Max: *Impresiones españolas*, Almuzara editorial, 2016 y DAVIS, Lisa E.: “Max Nordau: ‘Degeneración’ y la decadencia en España”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 326-327 (1977), pp. 307-323.



Pero en realidad, este filosofismo no hizo más que vulgarizar el deísmo inglés del siglo XVII, del que fue máximo representante Hobbes, calificado por Román de sensualista, misántropo, amoral y “adulador interesado de las tiranías”. Una doctrina, la del deísmo, que pudo propagarse y ser aceptada por el caldo de cultivo creado previamente por el protestantismo, la “revolución religiosa del siglo XVI”. Su defensa del libre examen es el fundamento de toda filosofía revolucionaria, “no siendo otra cosa todas las ideas revolucionarias que la aplicación a la filosofía del principio protestante del libre examen”. El protestantismo, raíz de todos los males, no sólo introdujo un espíritu de libertad ilimitada y de anarquía, sino que hizo que hasta en los países católicos “la potestad temporal se apropiara cada vez más de la espiritual” con las consecuencias ya conocidas desde que el liberalismo extendiera y profundizara el mal: “la ciencia está sin fundamento, la ética sin base y la estética sin guía”. El remedio para Román es sencillamente regresar al pasado: “la ciencia debe volver a la verdadera Filosofía, a una Filosofía alumbrada y guiada por la luz esplendorosa (sic) de la fe, sin la cual la pobre razón (...) no ha hecho más que dar tropiezos lamentables, debe tornar a una Metafísica que esté bajo el imperio de la Teología (...); debe volver a aquella admirable Filosofía Escolástica”. De esa manera, retornarán al orden las manifestaciones intelectuales y con ellas una sabia, prudente y fructífera organización social y política. De esa vuelta al pasado depende el porvenir del hombre y de la sociedad.

Pero Emilio Román no es el único orador, dentro de los más conservadores, que condena el racionalismo y todos los movimientos filosóficos y científicos modernos, considerándolos responsables de haber gestado una “sociedad enferma”. Nicasio Sánchez Mata es otro buen ejemplo de esta actitud. Su discurso comienza exponiendo el hecho “por demás lamentable y sobradamente comprobado, de que las sociedades actuales, los modernos Estados, sufren de algún tiempo a esta parte los desastrosos efectos de muy grave y arraigada dolencia que perturba el ordenado funcionamiento de sus organismos y pone en inminente peligro la misma vida nacional”. En su opinión, Europa se enfrenta a una crisis de extraordinarias dimensiones y de carácter general, pues “no se trata exclusivamente de un desarreglo o trastorno del orden religioso y moral, ni de pasajero antagonismo y lucha de clases, ni de viciosa organización política, ni de transitorio malestar económico; el estado patológico de las modernas sociedades acusa la existencia simultánea de todas esas anormalidades, revela el progresivo avance de un complicadísimo fenómeno morbo, de una crisis honda, llamada antonomásticamente *la cuestión social*”.

La patogenia de esta enfermedad se hallaba en la Francia del siglo XVIII, en una Ilustración y unos “filósofos sensualistas” que habían abandonado los ideales religiosos y establecido el reino de la impiedad y el libertinaje en las costumbres, aplaudido todo ello por una aristocracia “afeminada y decadente”. La consecuencia fue “aquella revolución ingente que conmovió hasta en sus cimientos el antiguo edificio social” y con la que “todo desapareció en aquel acceso de ira social y de fiebre demoledora”. El resultado fue una sociedad, la contemporánea, dividida en dos clases, ambas igualmente descreídas, la de los capitalistas y la de los proletarios, alejadas entre sí y frecuentemente enfrentadas.

Por otro lado, el “individualismo revolucionario” produjo una disgregación y separación entre los elementos asociados que formaban los organismos nacionales. La supresión de la antigua vida corporativa “que garantizaba la existencia de las clases inferiores”, la desaparición de la autarquía municipal y regional, “manifesta-

ción variada y riquísima de la vida colectiva”, como consecuencia del centralismo absorbente, la constitución “atomística y mecánica” de la sociedad, trajo como consecuencia la creación del “Estado absolutista moderno”. El individuo fue sacrificado ante este “nuevo Moloc” y al negar la voluntad ordenadora de Dios como suprema autoridad se levantó y sostuvo “en la movediza base de la llamada ley de mayorías, que en último término se traduce en el derecho del más fuerte, ejercido unas veces por el violento empuje de muchedumbres revolucionarias y otras por los recursos y habilidades de unos pocos (...) levantados en hombros de la multitud engañada”.

De esta manera, Sánchez Mata descalificaba el sistema representativo liberal, afirmando que los modernos Estados eran patrimonio bien de muchedumbres despoticas y revolucionarias, bien, lo que era mucho más frecuente, de oligarquías que se decían encumbradas por la voluntad nacional, por el pueblo soberano, “como si la Nación y el pueblo estuvieran constituidos por unos cuantos habilidosos caciques, milagreros en achaques electorales, o como si la voluntad nacional tuviera su órgano de expresión en el encasillado oficinesco, que es refugio de cuneros y desconocidos”. A su juicio, dos eran los sistemas y procedimientos que contaban con más posibilidades a la hora de reformar el sistema político y conseguir una “restauración social”: el socialismo y la “democracia cristiana”. Su discurso se centró en hacer ver que mientras el primero, aunque no pocas de sus reivindicaciones en favor del obrero merecieran simpatía y aplauso, ahondaba los males existentes como consecuencia de sus principios: el materialismo, la lucha de clases, su irreligiosidad y ateísmo, el colectivismo, su carácter antinacional, etc.<sup>31</sup>; la segunda, como demostraban ya los resultados parciales obtenidos por la acción social católica en países como Francia, Bélgica, Alemania, Austria o Italia, era “la única solución del problema social y el sistema eficazmente restaurador de las naciones”<sup>32</sup>.

Como se ha podido observar en los discursos que he seleccionado y que, en mi opinión, forman una muestra suficiente y clarificadora del pensamiento dominante entre los catedráticos que tomaron la palabra, el conservadurismo que les caracteriza y que se extiende desde el integrismo más reaccionario hasta un catolicismo social moderado, se apoyaba en tópicos fuertemente arraigados entre la derecha antiliberal

<sup>31</sup> En un momento de su discurso, Sánchez Mata señala: “¿no es cierto que con un semejante régimen quedarían sacrificadas todas las manifestaciones de la libertad individual, en holocausto a los intereses de esa poderosísima compañía anónima constituida por el Estado socialista? Indudablemente: ni la libertad de asociación, ni la de enseñanza, ni la de conciencia, ni la de vocación, ni la de domicilio, ninguna, en fin, de las que se consideran como derechos naturales del hombre podrían ser evidentemente mantenidas en este régimen, donde todas las necesidades humanas han de ser medidas, reguladas y satisfechas a voluntad del Estado omnipotente y por ello más opresor que la misma burguesía individualista y descreída, formada por el capitalismo actual”. SÁNCHEZ MATA, Nicasio: *El Socialismo y la Democracia Cristiana como sistemas de restauración social. Oración inaugural del curso académico de 1907 a 1908 leída por el Dr. D. Nicasio Sánchez Mata, Decano de la Facultad de derecho y Catedrático numerario de Elementos de Derecho Natural*, Salamanca, Imp. y Lib. de Francisco Núñez Izquierdo, 1907, p. 27.

<sup>32</sup> Entre sus principios y objetivos, casi todos sacados de la encíclica *Rerum Novarum*, de León XIII, Sánchez Mata destacaba la desaparición de todo sistema opresor del hombre para con el hombre, el fin de los odios de clase, un derecho de propiedad estable pero sometido a los intereses sociales, un contrato de trabajo acomodado a las prescripciones del derecho natural, la extensión de la propiedad familiar, de los arrendamientos por aparcería y de la enfiteusis, un sistema financiero no usurero, la reorganización de la familia, viviendas dignas y saludables para los obreros, protección social y laboral de mujeres y niños, escolarización universal y gratuita, establecimiento del salario familiar, creación de gremios, sindicatos o uniones profesionales de patronos y obreros, contratos colectivos de trabajo, instituciones mutualistas de auxilio y protección para el trabajador, seguros contra el paro, cooperativas de crédito y de consumo, organismos de enseñanza técnica, fijación de un salario mínimo, etc.

como eran la condena sin paliativos de la Ilustración y de los principios de la Revolución Francesa, el rechazo del sistema liberal o la condena también del racionalismo y de la modernidad con todas sus consecuencias, culturales, sociales, económicas y políticas. Aunque desde parámetros distintos y con intenciones diferentes, esta visión negativa, en ocasiones casi apocalíptica, de la historia reciente y de la sociedad no se encontraba distante de la que en aquellos años interseculares mantenía el regeneracionismo de los Costa, Ganivet, Lucas Mallada, etc. Unos y otros destacaban por su lectura pesimista de la realidad social, la aporía del “hombre enfermo”, el rechazo del sistema político y la necesidad de transformarlo radicalmente o los diagnósticos habituales y reiterativos de atonía espiritual, crisis intelectual e institucional.

## 5. España como problema

Esta última reflexión nos sitúa ante una cuestión que estuvo muy presente en una mayoría de los oradores, independientemente de sus respectivas posiciones ideológicas y políticas. Se trata de la visión de la realidad española del momento, más agudizada en los discursos de la primera década del siglo, referida a sus diversos aspectos, tanto políticos, como económicos y culturales. En general, como a continuación se podrá comprobar, primó un análisis poco profundo, sin referencias a cuestiones vitales que afectaron por entonces a España, y bastante negativo de la situación del país, al que contemplaban desde la perspectiva de una profunda decadencia que, algunos, hacían extensible al conjunto de las naciones del sur de Europa.

Desde el punto de vista político, no escasean las referencias al desastre colonial, interpretado como una consecuencia de la falta de dirección política y, como consecuencia, de la ausencia de un verdadero espíritu nacional, necesario para enfrentar las grandes tareas colectivas. El colonialismo es visto como una necesidad histórica impuesta a los países occidentales, que deben civilizar y contribuir al desarrollo de los más atrasados; esa es justamente la misión de España en Marruecos, a la que no pocos catedráticos añaden la tarea de evangelizar a sus habitantes. Nada se dice, sin embargo, de la guerra, de sus causas y consecuencias.

La atonía política es un lugar común en muchos discursos: unos partidos oligárquicos faltos de un verdadero programa de reforma nacional, unas minorías rectoras sin fe y sin norte, un pueblo sin dirección y amorfo, y un caciquismo que todo lo corrompe y que impide cualquier salida de la crisis, son algunas de las causas que se invocan a la hora de explicar esa situación. Todo ello produce una sociedad desvertebrada, sin organismos colectivos vivos y sin objetivos comunes que superen una vida rutinaria y sin esperanza; una sociedad donde a la anemia espiritual se suma la pobreza generalizada, especialmente sensible, como es lógico, entre las clases más humildes del campo y de la ciudad. Una sociedad y una política, las españolas, sobre las que se cierne el problema catalán, “rodeado de peligros e incertidumbres”, según Domingo Mairal.

Este y otros profesores critican el centralismo impuesto por el sistema liberal, que ha ahogado las libertades municipales y regionales, compatibles con la nación española. Así, Mairal afirma que “el catalanismo se debe, única y exclusivamente, a las pasiones, nunca contenidas, de una gran parte de la prensa madrileña y a las intemperancias y desplantes de algunos mangoneadores de nuestra política”. El culpable es “este centralismo que nos ahoga y envilece”, de manera que ya es inútil,

observa el catedrático salmantino, toda tentativa de reconciliación y nadie puede saber la dirección que en el futuro tomará esta cuestión<sup>33</sup>.

Aunque alejado de problemas concretos, Mariano Amador hace un interesante estudio político de carácter teórico, el único de esta naturaleza. Amador piensa que la patria es una, si bien su percepción puede ser distinta según los grados de cultura y la posición social de sus miembros. Por otro lado, diferencia en ella tres niveles complementarios, el país, la sociedad y el estado. La patria bajo el aspecto físico es el país, “el suelo del pueblo, de la nación, de la comunidad; el espacio donde la vida de ese pueblo se asienta”. La patria es también la sociedad, unida por una historia, una existencia común y una “idea moral que une, enlaza, estrecha sus miembros”. Una sociedad donde la lengua y la cultura son expresiones principales de su existencia y desarrollo. Finalmente, considerada la patria bajo el aspecto político, aparece el Estado, donde prevalece “la armonía de los intereses individuales con el general” y donde sus miembros participan de sus beneficios, soportan sus cargas y cada cual contribuye a su enaltecimiento. De esta manera, “al identificarse el ciudadano con el Estado el patriotismo reviste la última forma consistiendo en esto la gloria de los pueblos”. El verdadero concepto de patria, concluye Amador, comprende estos tres aspectos: “la adhesión viva, profunda al país; la piedad filial a la sociedad y la identificación con el Estado”<sup>34</sup>.

Aunque minoritarios, tampoco faltan los análisis económicos, todos ellos desde la perspectiva del atraso económico español. Quien mejor encarna esta visión es José Giral, deudor de un regeneracionismo, que al ponderar el “problema de España”, reconocía que en parte se debía a la falta de un uso generalizado de las técnicas científicas en la vida social y económica. Giral, como los regeneracionistas, pondrá el acento en la economía y en la aplicación de la ciencia positiva a la resolución de los problemas nacionales como programa para la modernización de España. En su opinión, los “trágicos momentos actuales” reclamaban desarrollar las fuentes de riqueza del país para hacer factible el tan necesario resurgimiento industrial y agrario, una tarea en la que científicos e industriales precisan, como ya ocurre en la Europa más avanzada, colaborar sincera y tenazmente.

En su oración inaugural pasa revista a las industrias agrícolas, para las que reclama sobre todo obras hidráulicas que, además del desarrollo de la energía eléctrica, amplíen el regadío, y una formación técnica del agricultor; a la minería, donde exige una mayor y más adecuada intervención del Estado y la progresiva nacionalización de los mejores yacimientos, puesto que muchos estaban en manos extranjeras; a la industria eléctrica, en la que tiene depositadas esperanzas de resurgimiento industrial por la “enorme cantidad de energía hidroeléctrica susceptible de aprovechamiento” y porque puede ser la base de otras muchas industrias, siempre y cuando el Estado abandone su tradicional inercia y se apruebe un verdadero plan energético nacional; a la siderurgia y metalurgia, cuyo atraso hace que la fabricación extranjera inunde nuestro mercado de maquinarias de todas clases y del que sólo se saldrá in-

<sup>33</sup> MIRAL, Domingo: *La crisis de la Universidad. Oración inaugural del curso académico de 1908 a 1909 leída por el Dr. D. Domingo Miral, Catedrático de Lengua y Literatura griegas y de Gramática comparada*, Salamanca, Impr. El Castellano, 1908, pp. 12-14.

<sup>34</sup> AMADOR Y ANDREU, Mariano: *Discurso inaugural leído en la Universidad de Salamanca en el solemne acto de la apertura del curso académico de 1904 a 1905 celebrada bajo la presidencia de S. M. el Rey Don Alfonso XIII por el Doctor D. Mariano Amador y Andreu, Catedrático numerario de Lógica Fundamental en la Facultad de Filosofía y Letras*, Salamanca, Est. Tip. de Almaraz y Comp<sup>a</sup>, 1904, pp. 36-38.

virtiendo en investigación y poniendo fin al tradicional divorcio entre la ciencia y la industria; a las industrias química y farmacéutica, necesitadas de un gran impulso y de un aprovechamiento de las riquezas naturales del país. Giral pasa revista también a las causas del atraso industrial, señalando entre las mismas la desnacionalización de la parte más floreciente de la industria, la falta de preparación técnica y de capitalización, la desidia del Estado y una clase industrial refractaria a toda innovación y “que esteriliza con su rutina los buenos deseos del técnico”. Es urgente, por tanto, “un plan de reconstitución industrial”, donde se impliquen todos los agentes, los científicos y la universidad –donde reside parte de la ciencia positiva–, los técnicos, los industriales, los trabajadores y los poderes públicos. El pueblo español, según Giral, es apto para una tal empresa; si se fomenta adecuadamente la cultura, tarea que considera la más importante de cuantas tiene por delante España, y el ideal de vigorización nacional encarna en la masa de todos los españoles, “sacudiendo nuestra modorra ancestral”, es factible la regeneración patria<sup>35</sup>.

Un último nivel de estudio se centró en los problemas culturales y más en particular en el sistema educativo universitario. Muchos fueron los catedráticos que a lo largo de los veintidós años que discurren entre la subida al trono de Alfonso XIII y la llegada de la dictadura de Primo de Rivera insistieron en la aguda crisis que padecía la universidad española. El propio Giral afirmaba que “incapacitada para formar ciudadanos (...), abandonada por el estado, que le niega medios materiales para la investigación y la enseñanza, el influjo social de la Universidad es tan escaso que más parece un centro meramente administrativo que el refugio espiritual de la nación”. Reconocía, con todo, que si la universidad estaba en franca ruina como institución, no por eso carecía de elementos valiosos, como en el resto de los demás grados de la enseñanza, que reclamaban su puesto en la tarea de reconstrucción nacional y que era preciso aprovechar<sup>36</sup>.

En términos muy parecidos se expresaba Domingo Mairal, para quien, como ya expuse al hacer su semblanza, todo el sistema educativo estaba en crisis. La universidad en particular era hechura del modelo liberal napoleónico, habiendo perdido su independencia y convirtiéndose no en una institución nacional sino en una oficina –sin alma– del gobierno, anémica y provinciana, donde reina “la uniformidad más espantosa” y dedicada a la expendedoría de títulos profesionales<sup>37</sup>. De espaldas a la ciencia y a la renovación cultural, en realidad no hay universidad sino mera yuxtaposición o aglomeración de facultades. El profesorado es indiferente y servil, los textos son en general malísimos y sujetos a un tráfico escandaloso y la organización de la enseñanza padece los mismos defectos que la política, “atomística” y caciquil. Pero con ser muy grave, el problema no es de orden étnico o racial. Si los españoles son capaces de regenerar el sistema político, responsable de gran parte de los males descritos, emular lo mejor de las experiencias extranjeras, evitar las disensiones religiosas y el empeño vano de muchos liberales por descatolizar España y socializar entre

---

<sup>35</sup> GIRAL Y PEREIRA, José: *Op. Cit.*

<sup>36</sup> *Ibidem*: p. 56.

<sup>37</sup> En su discurso puede leerse lo siguiente: “Es la enseñanza un inmenso retablo con su correspondiente Maese Pedro que, en este caso, es el ministro del ramo, encargado de manejar las figuras del artificio”.

el pueblo el magno patrimonio cultural nacional<sup>38</sup>, es posible vivificar la enseñanza en general y la universidad en particular, que saldría así de su encastillamiento para hacerse una con el cuerpo social del país.

Para Isidro de Segovia, los responsables del estado de la enseñanza en España eran, por este orden, los gobiernos, los padres de familia, los maestros y los alumnos. A los primeros culpaba de desinterés, tacañería, incapacidad para elaborar una buena ley de Instrucción Pública, carencia de una adecuada formación del profesorado<sup>39</sup> y un largo etcétera. Los padres de familia, en general, no daban la importancia que merecía a la cultura, no apoyaban la tarea de los profesores y favorecían el absentismo escolar, entre otras actitudes negativas. Los profesores se guiaban por la rutina y el memorismo y los alumnos hacían bandera de la desaplicación y la indiferencia. Exigía cambiar el sistema de oposiciones en todos los grados de la enseñanza, aumentar el número de escuelas, modificar los sistemas de formación del profesorado, crear cuantas cátedras universitarias exija el progreso de la ciencia, ampliar y mejorar el material de enseñanza, sueldos dignos para los docentes, modificar los planteamientos didácticos en la educación, premiar a los alumnos que sobresalgan en aplicación y aprovechamiento, fomentar las escuelas de adultos, la “extensión universitaria” y la vida asociativa entre alumnos y profesores, etc. Remedios que, junto a una mayor inversión en educación y un cambio de actitud general que supere “nuestra apatía de raza”, podrían muy bien remediar los defectos de la enseñanza en España.

Muy interesante y diferente a los demás es el discurso de Federico de Onís, centrado en la proyección cultural de España. Desde su atalaya en el extranjero, como profesor que era en la Universidad norteamericana de Columbia, observa dos clases de españoles que en nada contribuyen a realzar la vida nacional. La de los “recalcitrantes”, caracterizados por el odio invencible a todo lo que viene de fuera, y la de los “simios europeizadores”, que se distinguen por la servil sumisión a todo lo foráneo. Para él, la falta de vida internacional constituye uno de los más graves defectos de las universidades españolas, si bien reconoce la positiva labor desarrollada por la Junta para la Ampliación de Estudios. Hace un análisis a grandes rasgos de la historia y del presente del hispanismo norteamericano, sobre todo del literario, destacando del mismo que ha sabido acoger manifestaciones de todas las épocas y de todas las regiones, incluida Portugal, bajo la advocación de la gran Hispania.

Este movimiento de aproximación a España y a lo español por parte de los Estados Unidos le lleva a afirmar que “el mal de los males de España ha sido su aislamiento”. Esa “segregación intelectual de Europa”, en expresión de Ramón y Cajal, denunciada por ciertos sectores, desde los ilustrados hasta los propulsores de un sano europeísmo que ha culminado en el siglo XX, es, dice Onís, “la que yo encontraba siempre en el fondo de mi interpretación metódica de la historia de España”. Es ne-

<sup>38</sup> Al final de su discurso, Mairal hace la siguiente reflexión: “Dejen de ser patrimonio, codiciado de bibliófilos potentados, libros que deben andar en manos de todos los españoles. Sí; que sueñen los niños con las leyendas del Cid, que se estremezca la juventud con las hazañas de Roger de Luria y de Hernán Cortés, que se deleiten los ociosos con las empresas de Rinconete y Cortadillo, con las locuras de D. Quijote o con los lances y encrucijadas de nuestras comedias (...); que todos conozcamos de cerca, sin intermediarios, ni lentes de ninguna clase, a nuestros antecesores y entonces veremos si se elevan nuestras ideas y se purifican nuestros sentimientos y se aplacan nuestras discordias y se enardecen nuestros pechos y tenemos valor y aliento para mirar de frente el porvenir de nuestros hijos, de nuestra patria y de nosotros mismos” (p. 90).

<sup>39</sup> Segovia solicitaba crear cátedras de Pedagogía en Escuelas Normales, Institutos y Universidades “donde se estudiara la pedagogía moderna, la que no profesa el intelectualismo memorista” y modificar en profundidad los estudios de Magisterio. También señalaba, como ya indiqué, la necesidad de crear una Facultad de Pedagogía.

cesario, por tanto, despertar a la vida internacional, abrirse al mundo, aprender otras lenguas y culturas, estudiar sus métodos y técnicas, y de esa manera desaparecerá el localismo reductor y alicorto y “dejaremos a un lado las groseras disputas familiares”. Una apertura alejada tanto de una “actitud extranjerizante” como de un “cerril casticismo impermeable”, que no sólo permitiría afirmar nuestro carácter nacional, sino que conduciría a un “patriotismo depurado y consciente”. Por otro lado, Onís estima que únicamente el trabajo tenaz, sin buscar coartadas en el mal gobierno, un sistema manifiestamente mejorable o un sueldo raquítrico, aunque todo ello y otros extremos deban cambiar, puede conducir a mejorar la universidad española. Su fe en los destinos del pueblo español está intacta y así como éste ha sabido construir entre todas las civilizaciones “la más larga, continua y armónica”, pese a las constantes conturbaciones interiores, sabrá salir de la crisis que durante siglos ha mantenido al margen de la civilización obligando a España a afirmarse como nación mediante “el aislamiento y la reacción”. Pero para el catedrático salmantino había llegado ya el momento de cambiar el signo de esa historia<sup>40</sup>.

## 6. En conclusión

En la Universidad de Salamanca el sector de catedráticos conservadores fue notable, hasta el punto de adquirir un peso específico muy importante. Sus posiciones ideológicas iban desde el liberalismo canovista hasta el integrismo y el carlismo, pasando por el catolicismo social. Enrique Gil Robles fue su figura más emblemática, aunque no la única. Su rechazo del liberalismo y de la modernidad y su condena del krausismo y del institucionismo me ha permitido acuñar el rótulo de “antigrupo de Oviedo” para caracterizarlo. Por otro lado, el hecho de que entre los que pronunciaron discursos de apertura de curso predominen los pertenecientes a este sector, y dado que el que presenta un carácter más propiamente histórico sea el de Federico Brusi, uno de sus más conspicuos miembros, me ha conducido a centrar el análisis histórico en la visión de estos catedráticos, una visión que, lógicamente, incluye las claves típicas y tópicas de lo que se ha llamado interpretación tradicionalista de la historia de España.

Como cabía esperar, el relato de Brusi no es original; sus fuentes son conocidas y en lo sustancial es deudor sobre todo de Menéndez Pelayo, quien contribuyó en mayor medida que ningún otro intelectual a canonizar aquella visión. La fidelidad o no a la Iglesia y al credo católico diferencia las etapas de gloria de las de decadencia nacional. El catolicismo y la monarquía son los basamentos de España y de la unidad de la historia patria. La percepción de España como Estado nacional ya desde antes de los godos vertebró su interpretación del pasado y la nación, y el patriotismo –esto fue común a todos los oradores, independientemente de su ideología– se daban por supuesto.

Con este trasfondo, el antijudaísmo, en el que se mezcla la historia con el presente, se convierte en instrumento de combate en contra del liberalismo. Es una historia, además, donde apenas se contemplan otros aspectos que los políticos y jurídicos, poco rigurosa en el trabajo de las fuentes y donde no hay eco alguno de

---

<sup>40</sup> ONÍS, Federico de: *El español en los Estados Unidos. Discurso leído en la apertura del curso académico de 1920-21 por Federico de Onís, catedrático de Lengua y Literatura españolas*, Salamanca, 1920.

los autores y obras que ya desde finales del siglo XIX estaban renovando el panorama historiográfico español. El relato de la época contemporánea es la crónica de una decadencia anunciada y se apoya en una serie de tópicos muy arraigados en la derecha antiliberal, como es la condena de la Ilustración, de la Revolución Francesa, del racionalismo, del sistema liberal y de la modernidad en su conjunto. Francia es la cuna de las teorías disolventes e impías que han trastornado el orden natural e histórico del desarrollo de Europa, que vive instalada igualmente en una profunda crisis de identidad y de valores, y de España.

En la estela del regeneracionismo, bien conservador, bien progresista, muchos de los catedráticos que tomaron la palabra nos ofrecen su visión de la realidad española del momento. Los análisis son, en general, poco profundos y escasamente originales. España es un país enfermo y en crisis; ningún aspecto de la vida pública se salva de esta percepción pesimista, aunque todos confían en el pueblo y su capacidad para enderezar el rumbo de las cosas. Otra cosa bien distinta es la solución que unos y otros plantean como vía de superación de la crisis y el papel que corresponde a las instituciones, partidos y corporaciones en dicha solución. Por otro lado, se echa en falta comentarios o reflexiones sobre acontecimientos decisivos de aquellos años, como la crisis de 1909, los efectos de la Primera Guerra Mundial y de la posguerra, los sucesos del verano de 1917 o la llegada del régimen primorriverista. Predomina, en fin, un tipo de discurso “arbitrista”, alejado en buena medida de los problemas reales y prácticos que afectaban al país, y que era, en el fondo y hasta en la forma, un indicador claro del nivel intelectual, científico y académico que caracterizaba por entonces a la Universidad de Salamanca.